



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00193492- -UNC-ME#FP

EX-2024-00193492- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud de docentes de asignaturas electivas no permanentes del primer semestre y anuales del ciclo 2024, para incorporar colaboradores/as alumnos/as y egresados/as a los respectivos equipos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que cada docente interesado/a presentó la solicitud correspondiente en tiempo y forma.

Que la Secretaría Académica verificó que los planes de formación cumplieran con los requisitos reglamentarios.

Que los criterios de selección de postulantes están previstos en el Artículo 10° de la reglamentación vigente de materias y seminarios electivos no permanentes (Inc. 1.3 para el caso de Colaboraciones de Alumnos/as e Inc. 1.4 para el caso de Colaboraciones de Egresados/as).

Que la RHCD 21/19 delegó en el Decanato la autorización de los llamados a colaboradores alumnos/as y egresados/as para asignaturas electivas no permanentes que se efectúen en el marco de la reglamentación vigente y asimismo dispuso exceptuar a egresados postulantes a colaboraciones de los requisitos solicitados en el Art. 10° inc 1.4 de la OHCD 01/08.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la convocatoria a colaboradores/as alumnos/as y egresados/as de las asignaturas electivas no permanentes que lo han solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

--	--	--	--

Asignatura Electiva	Docente a cargo	Colaboradores/as alumnos/as que solicita	Colaboradores/as egresados/as que solicita
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior) Aproximaciones a la Psicoterapia Constructivista	Marcelo Vaiman	4	0
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior) Urgencias subjetivas y riesgo suicida en la clínica psicoanalítica.	Ma. Celeste Berardo	3	0
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior) Interpretaciones psicoanalíticas lacanianas sobre los síntomas actuales en la posición femenina	Ariadna Eckerdt	1	0
MATERIA ELECTIVA NO PERMANENTE (Ciclo superior) Psicología de las drogodependencias y de las adicciones	Raúl Gómez	4	6
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior) Problemas cruciales de la práctica psicoanalítica con el autismo y las psicosis en la infancia.	Matias Meichtri Quintans	1	1
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior) La psicología en el tránsito como un nuevo espacio laboral de prevención e intervención. Una mirada desde la salud. Reflexiones y desafíos desde el rol profesional, la ley de salud mental y los derechos humanos.	María Belén Gonzalez	3	0

ARTÍCULO 2º: Disponer que la inscripción de aspirantes se realice del 03 al 09 de abril de 2024 por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, a través de los siguientes enlaces:

Colaboradores/as _____ alumnos/as:

[https://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?](https://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=351124)

r=survey/index&sid=351124<=es

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Historia Académica (se obtiene desde el Sistema Guaraní)

Colaboradores/as egresados/as:

<http://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=493413><=es

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Foto o copia digital del Título

ARTÍCULO 3°: Disponer que las entrevistas se realizarán posterior al 10 de abril y serán comunicadas a cada postulante que haya presentado la documentación completa, por correo electrónico. No asistir a la entrevista, implica la baja en la inscripción.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.